
Dimar activa dispositivo de seguridad marítima durante las Fiestas del Mar 2026 en Santa Marta

23/07/2026 - 02:54 pm

Reproducir Detener

Con el inicio de las Fiestas del Mar 2026 en Santa Marta, del 23 al 29 de julio, la Dirección General Marítima (DIMAR), a través de la Capitanía de Puerto de Santa Marta, activó un dispositivo de seguridad integral en las diferentes playas de Santa Marta y el departamento del Magdalena, en el

marco de la campaña “Colombia Navega Segura”, para garantizar el buen desarrollo de las actividades marítimas a través de controles preventivos, inspecciones a embarcaciones y verificaciones a empresas de transporte marítimo de pasajeros.

La Autoridad Marítima Colombiana también realiza jornadas de sensibilización dirigidas a turistas, navegantes, operadores marítimos, deportistas náuticos y comunidades costeras; además durante estos días se fortalecerán las labores de vigilancia y control de manera articulada con la Armada de Colombia a través del Cuerpo de Guardacostas, la Policía Nacional, la Defensa Civil, autoridades distritales y organismos de socorro que integran el Sistema de Atención y Seguridad durante el desarrollo del evento.

El objetivo principal de este dispositivo de seguridad marítima es salvaguardar la vida humana en el mar y promover un turismo responsable en la jurisdicción, con el fin de garantizar condiciones seguras para el desarrollo de actividades náuticas, recreativas y turísticas durante una de las festividades de mayor movilidad marítima del año.

Dimar hace un llamado a la comunidad en general a atender las recomendaciones de seguridad, utilizar únicamente embarcaciones autorizadas, respetar las indicaciones de la Autoridad Marítima y consultar siempre las condiciones meteomarinas antes de realizar cualquier actividad en el mar.

De esta manera, la Dirección General Marítima reitera su compromiso con la protección de la vida humana en el mar, la seguridad en la navegación y la preservación de los espacios marítimos para que esta celebración transcurra con total normalidad.